

EL ALUMNADO CON ALTERACIONES DEL LENGUAJE

Por Eva María Martín Macías

El lenguaje, como tipo de comunicación más usado, es aquella función compleja que permite expresar y percibir estados afectivos, conceptos e ideas, por medio de signos acústicos, manuales o gráficos.

Se define lenguaje como el *código, emitido por un sistema convencional y arbitrario de signos, que sirve para representar y para comunicarse interpersonalmente* (Rondal, 1991). El lenguaje está regido por reglas y de considerable dificultad comprensiva y ejecutora, tiene carácter pactado entre la comunidad de hablantes y no hay relaciones naturales entre lo que se habla y las cosas de las que se habla. El nombre que damos a los objetos o eventos del mundo es arbitrario y obra de los hablantes.

Componentes del lenguaje

Agrupados en las tres dimensiones del lenguaje, los componentes son:

*La **forma**. Aspecto externo del lenguaje. Engloba:

- La fonética es la entidad física encargada de la producción de los sonidos.
- La fonología trata de la diferenciación de los sonidos, conceptualización de los fonemas.
- La morfología hace referencia a los tipos de palabras y a su estructura.
- La sintaxis estudia la estructura y tipos de frases.

*El **contenido**. Es la semántica, el léxico, lo que da significado.

*El **uso**. Es la utilidad del lenguaje, las funciones del mismo. Es la pragmática.

Funciones del lenguaje

Según **Halliday** (1973) las funciones o intenciones del lenguaje son:

- Instrumental** para satisfacer necesidades, por ejemplo: “dame agua”.
- Reguladora** para controlar a los demás, por ejemplo: “Siéntate”.
- Interactiva** para mantener la comunicación, por ejemplo: “oiga...¿me oye?”
- Personal** para expresar sentimientos, por ejemplo: “¡qué susto!”.
- Heurística** para explorar la realidad, por ejemplo: “¿qué es eso?”.
- Imaginativa** para crear otras realidades, por ejemplo una poesía.
- Informativa** para dar información, por ejemplo: “hace frío”.

Podemos encontrar también la función **metalingüística** para explicar y aclarar aspectos referidos al código, es decir, a la propia lengua. Por ejemplo: “camión es una palabra aguda”.

Niveles del lenguaje

Encontramos dos niveles dentro del lenguaje. Por una parte la comprensión, que es la correcta decodificación o descifrado del mensaje emitido por el emisor. Depende del receptor y de su conocimiento del código. Y la expresión es la emisión de un mensaje utilizando un código a través de un proceso de codificación o cifrado.

Aclaración terminológica

Cuando hablamos de dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje, hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el desarrollo normal puede aparecer una variabilidad de 6 meses.
- Hablamos de retraso cuando hay un desfase de más de 6 meses y menos de 2 años, la adquisición de los hitos lingüísticos es más lenta, pero sigue las mismas pautas evolutivas.
- Hablamos de trastorno cuando el desfase es de más de dos años o el desarrollo no sigue las mismas pautas evolutivas.
- El término alteración puede referirse tanto al retraso como al trastorno.

Así, en las alteraciones del lenguaje se van a ver afectados, en mayor o menor grado, todos los componentes del lenguaje: fonético-fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático.

Clasificación

Las alteraciones del lenguaje se clasifican en alteraciones del lenguaje oral (Retraso del lenguaje, Trastorno Específico del lenguaje o Disfasia, y afasia), en alteraciones del lenguaje escrito (Retraso en la Lectura o en la Escritura, Dislexia, Disortografía y Disgrafía) y en alteraciones de la comunicación (mutismo). A continuación comentaré las características más importantes de cada tipo:

1. Alteraciones del lenguaje oral

- **RETRASO DEL LENGUAJE.** Se caracteriza por presentar dificultades en la adquisición de los distintos componentes del lenguaje oral. Sus características generales (Acosta y Moreno, 1999) son:

- Es un **retraso homogéneo** en todos los componentes del sistema, estando más afectada la expresión, sobre todo la fonológica y la semántica.
- El acceso al lenguaje oral **se inicia más tarde** de lo habitual.
- La evolución (aunque con una diferencia temporal) **sigue los hitos evolutivos**.
- Los niños suelen responder muy bien a la intervención.

Los niños con este trastorno presentan mayores dificultades que otros, para el aprendizaje de la lectoescritura y para las tareas escolares en general. Podemos considerarlos un grupo de riesgo de cara al fracaso escolar.

- **TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (T.E.L) O DISFASIA.** Se caracteriza por presentar severas dificultades en la adquisición del lenguaje oral, en su elaboración, organización y manejo. La competencia lingüística tiene una **limitación significativa**. Está afectada tanto la expresión como la comprensión, **el desarrollo no es homogéneo** (cometen errores propios de edades anteriores a la vez que tienen adquiridos hitos evolutivos acordes a su edad). La morfosintaxis es uno de los elementos más alterados.

Debido a la diversidad que se puede dar, se pueden distinguir seis grupos de T.E.L. (Rapin y Allen, 1983), siendo los más frecuentes: *T.E.L. de carácter semántico-pragmático*, *T.E.L. de carácter fonológico-sintáctico* y *T.E.L. de programación fonológica*. Los casos más graves son difíciles de diferenciar de otras patologías (trastornos del espectro autista, por ejemplo.).

- **AFASIA**. Trastorno por pérdida, deterioro o disminución de la capacidad comunicativa, **previamente adquirida**, afectando aspectos codificativos/decodificativos del lenguaje, por lesión en el SNC, de etiología variada. Hay *clasificaciones localizacionistas* (describen pero no informan sobre la lesión) y *clasificaciones funcionalistas*, que se centran en las conductas como resultado de la lesión. Analizamos sus principales repercusiones:

	COMPREENSIÓN		EXPRESIÓN			repetición	denominación
	Auditiva	lectura	oral	lectura	escrita		
Broca	+	*	-	-	-	-	+/-
Conducción	+	+	+	-	-	-	-/*
Motora transcortical	+	+	-	-	-	+	-/*
Sensorial transcortical	-	-	+	-	-	+	-
Wernicke	-	-	+	-	-	-	-/*
Transcortical mixta	-	-	-	-	-	+	-
Global	-	-	-	-	-	-	-

+ Normal * Regular - Deficitario -/+ , -/* Desacuerdos entre autores

En la *afasia anómica*, donde está lesionada la unión del lóbulo temporal y el parietal, se pierde únicamente la capacidad de denominar objetos.

2. Alteraciones en el lenguaje escrito

- **RETRASO EN LA LECTURA O ESCRITURA.** Dificultad para el aprendizaje de la lectoescritura. Las causas pueden ser varias: baja capacidad intelectual, déficit sensorial, deprivación sociocultural, problemas emocionales, desmotivación o retraso madurativo en algunas de las variables del proceso de aprendizaje de la lectoescritura. Su aprendizaje es lento y costoso.

- **DISLEXIA.** Es la alteración de la lectura en alumnos mayores de 8 años, con maduración normal, y sin déficits asociados. Los errores más característicos son las inversiones de letras o sílabas, omisiones, asimilaciones, uniones y separaciones. Puede ser adquirida (lesión SNC) o evolutiva, cuando no está asociada a ningún trastorno cognitivo, social, sensorial, motor, ni afectivo-emocional.

- **DISGRAFÍAS.** Son alteraciones en la calidad de la escritura o trazo gráfico, sin que exista retraso intelectual o alteración neurológica. Los grafismos permiten la confusión de letras, el tamaño es demasiado grande o pequeño, tembloroso, espacio irregular entre los renglones, sin márgenes y sin limpieza y organización.

- **DISORTOGRAFÍA.** Consiste en la presencia de errores gramaticales en la escritura. Afectan a la ortografía natural y a la arbitraria. Son frecuentes las con-fusiones ortográficas, unión y fragmentación de palabras, adiciones, sustituciones, traslaciones y rotaciones de grafemas.

3. Alteraciones de la comunicación

- **MUTISMO.** Es un trastorno amplio de conducta y personalidad con repercusiones en el lenguaje oral. Desaparición total del lenguaje de forma progresiva o repentina tras un fuerte choque afectivo, de tipo histérico. Puede darse una evolución:

- Aversión/miedo a hablar ante personas desconocidas (utilizan un volumen bajo, retirada de la mirada y frases cortas).
- Mutismo electivo o selectivo, ante determinadas situaciones o personas nunca habla.
- Mutismo total o ausencia del lenguaje ante cualquier persona o situación.

Necesidades educativas especiales

Los alumnos/as con alteraciones del lenguaje van a presentar necesidades educativas especiales. De forma general, podemos decir que presentarán unas necesidades genéricas:

1. En el caso de las alteraciones del lenguaje oral.

- Necesidad de trabajar los distintos componentes del lenguaje:
 - o Mejorar la fonética y fonología.
 - o Aumentar el vocabulario que conoce y utiliza.
 - o Mejorar la morfosintaxis.
 - o Ampliar las funciones del lenguaje que utiliza el alumno.
- Necesidad de mejorar la expresión y la comprensión.
- En los casos más graves, necesidad de aprender un sistema aumentativo o alternativo de comunicación.

2. *En las alteraciones del lenguaje escrito.*

- Necesidad de afianzar los procesos que no estén afectados.
- Necesidad de mejorar o recuperar los procesos afectados.

3. *En las alteraciones de la comunicación.*

- Necesidad de provocar la intención de comunicación.
- Necesidad de crear un ambiente de confianza y afecto.

EVA M^a MARTÍN MACÍAS